

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13726 *Resolución de 31 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín de la Región de Murcia» número 122, de 29 de mayo 2023 se publicaron las bases específicas para la provisión mediante concurso–oposición libre, de dos plazas de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Jumilla.

Mediante resolución número 1661 de 31 de mayo del 2023 se ha resuelto convocar el proceso selectivo incluido en la oferta de empleo del ejercicio 2021 («BORM» número 166 de 21 de julio de 2021) y del ejercicio 2022 («BORM» número 237 de 13 de octubre de 2022), de las siguientes plazas vacantes encuadradas en la plantilla de empleados del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla:

Funcionarios de carrera, acceso libre:

Dos plazas de Técnico de Administración General, escala de Administración General, subescala técnica clase superior grupo A1, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este acuerdo en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de la sede electrónica <https://jumilla.sedipualba.es/tablondeanuncios/>

Jumilla, 31 de mayo de 2023.–La Alcaldesa, Juana Guardiola Verdú.